

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCA Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 14 de agosto del 20 Presidencia del Concejo Municipal: Serafín Arroyo

Acta No.15-2024

En la ciudad de Moca, Republica Dominicana, hoy 14 de agosto del año 2024, fueron convocados a la Sala de Sesiones Dr. Carlos María Rojas, del Ayuntamiento de Moca, a la Sesión Ordinaria, los señores miembros del Honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento de Moca, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Daysi Victoria Hilario Acosta, Ysidora de León López, Selso Ant. Diloné, Josué Figueroa, Idelkys María Félix Jiménez, Omar Miguel Hernández, Luis Gabriel Rivas Jiménez, Guillermo Francisco Ferreiras Almonte, Janler Emmanuel Pérez Murray, Miguel Ángel Zapata López, Adolfo Manuel Álvarez, Alvyn Regino García, contando con la presencia del Sr. Vladimir Castillo, en representación del Dr. Miguel Guarocuya Cabral, Alcalde Municipal y la Sra. Mirian Mercedes Jiménez, Secretaria Municipal.

Pte. Del Concejo Ramón Serafin Arroyo: Saluda a los presentes, procede a abrir la Sesión siendo las **11:18 A.M.** y se inicia con el pase de lista.

Secretaria Municipal, Mirian Jiménez: Saluda a los presentes, procede al pase de lista.

Ramón Serafín Arroyo Cabrera	Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta	Presente
Ysidora de León	Draganta
Selso Ant. Diloné	Presente
Idelkys María Félix Jiménez	Presente
Josué Figueroa	ъ.
Omar Miguel Hernández	Presente
Luis Gabriel Rivas Jiménez	Excusa
Guillermo Francisco Ferreiras	Excusa
Janler Emmanuel Pérez Murray	Presente
Miguel Ángel Zapata López	Presente
Adolfo Manuel Álvarez	
Alvyn Regino García	D

Pte. Del Concejo Ramón Serafín Arroyo: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 11 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión.

C/ Independencia, Esq. Antonio de La Maza #25 Tel.: 809-578-2374. Fax: 809-578-3868 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana



AGENDA A DESARROLLAR:

Punto único:

-Cierre caso Permuta

Se somete la agenda a desarrollar y es aprobada 12 de 12 regidores presentes.

Se inicia de inmediato con la participación del Alcalde Municipal.

Regidor Janler Pérez: Saluda a los presentes. Le daremos lectura al informe de la comisión de permutas, para el cual fue convocada esta sesión extraordinaria.

PREAMBULO

En Sesión Extraordinaria 13-2024, fue conocido y certificado el primer informe respecto al proceso de permuta presentado por la administración a este Concejo Municipal, donde quedo aprobado lo siguiente:

- Que, del listado de equipos que contenía en total seis (6), se aprobaba la adquisición de cuatro (4) equipos, los cuales tuvieron el visto bueno de los peritos, estos fueron: Una DAHIHATSU HIJET JM-901 HIJET 2016, por un monto de RD\$590,000.00 que, al final quedo en un monto de RD\$585,000.00; un CAMION KIA K2700 DOBLE CABINA 4X4 2024 GASOIL por un monto de RD\$1,559,400.00, una GRUA DE PLATAFORMA DE 30 PIES MARCA NISSAN MODELO UD 2004 con un monte de RD\$2,240,000.00 y una GRUA DE CANASTO MARCA HINO 2007 CON ESTRUCTURA ORIGNAL en un monto de RD\$1,640,000.00.
- Que, los demás equipos faltantes en la lista que quedaron pendientes, fruto a que, las opciones evaluadas por el momento no satisfacían las condiciones requeridas por el Ayuntamiento según el informe emitido por los peritos, debían ser reconsideradas otras alternativas bajo la misma metodología que se utilizó para la aceptación de los cuatro (4) equipos que ya se han aprobado. Estos fueron: Una RETROEXCAVADORA CATERPILLAR y un CAMION COMPACTADOR DE 6.5 TON.

TRABAJOS DE LA COMISION

Luego de las decisiones emanadas por el Concejo Municipal, en la sesión extraordinaria 13-2024, aprobando el informe sobre el proceso de permuta en cuestión, esta Comisión Especial convocó de manera inmediata al oferente ganador el Sr. Joan López para acordar los detalles de la entrega de los cuatro (4) equipos que fueron refrendados por el Concejo Municipal. Este encuentro se





realizó el miércoles 17 de julio, donde se acordó que, el permutante en compañía del consultor jurídico del ayuntamiento el Lic. Julio Ramírez, procediera de manera expedita a adquirir y entregar al Ayuntamiento estos cuatro (4) equipos mencionados y detallados anteriormente.

El jueves 18 de julio, en atención a una solicitud realizada por la administración, la Comisión Especial en compañía del perito David Veras y el presidente de este Concejo el regidor Serafín Arroyo, visitamos la empresa MECO ROGER DOMINICANA para evaluar dos opciones de camiones compactador, uno de marca MITSUBISHI y el otro de marca ISUZU FUSO, ambos modelos 2024 con una capacidad de 11 yardas cúbicas. Ver cotización anexa.

El viernes 19 de julio, el permutante Joan López dirige una comunicación a esta Comisión Especial, con el motivo de sugerirnos algunas opciones referentes a los dos (2) equipos faltantes por adquirir. Esta Comisión Especial, sin emitir ningún juicio de valor, reemitió íntegramente al Alcalde dicha solicitud, por tratarse de un tema que no era de la competencia de esta comisión, como lo es la elección de opciones, sino más bien las de evaluar las presentadas únicamente por la administración o por los interesados que lo hicieron en el plazo establecido. Anexo copias de ambas misivas.

El 23 de julio, esta Comisión Especial sostuvo una reunión por la vía virtual, para pasar revista a las tareas pendientes por realizar.

El miércoles 31 de julio, esta Comisión Especial en compañía del perito David Veras, visito la oferta de una RETROEXCAVADORA 416D MODELO 2005, que había sido ofertada, dentro del plazo establecido, por uno de los oferentes interesados. Sobre esta opción hubo opiniones encontradas entre el perito David Veras y el perito Juan Carlos Sala, quien visito días después esta oferta. Cuando contactamos al oferente para hacer una nueva visita con los otros peritos, ya este había vendido el equipo.

El 2 de agosto, el Secretario General del Ayuntamiento reemitió a esta Comisión Especial una carta, donde establecía la decisión de la administración de cambiar de opinión respecto a la adquisición del CAMION COMPACTADOR MARCA FORLAND, TRACCION 4X2, PBV DE 9 TON, CAPACIDAD DE CARGA 6.8 TON, AÑO 2024 o en su defecto, otro Camión similar de otra marca y modelo, por dos (2) camiones de marca ISUZO CON CAPACIDAD DE 3 METROS CUBICOS, MODELO 2024. Junto a la carta, fueron anexados dos cotizaciones de dichos camiones. Ver documentos anexos.

Sobre estas opciones, todos los peritos coincidieron que, este camión es una excelente opción y en sus respectivos informes así lo detallan. Ver en documentos anexos.



El viernes 9 de agosto, esta Comisión Especial a solicitud de la administración, realizó una visita junto a los peritos para evaluar varias opciones para la adquisición de la RETROEXCAVADORA CATERPILLAR, luego de haber evaluado, una RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416E 2011, una RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416d 2001 y una RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 420E 2008, los peritos recomendaron la **RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 420E 2008** por ser la mejor opción, como así lo detallan en sus respectivos informes donde realizaron todas sus consideraciones. Ver documentación anexa.

El martes 13 de agosto, esta Comisión Especial realizó una visita conjuntamente con el perito Juan Carlos Sala, al Campamento de este Ayuntamiento para certificar que, los cuatro (4) equipos ya aprobados y entregados, sean los que fielmente fueron evaluados en los trabajos de esta comisión, tales como son:

- 1 DAHIHATSU HIJET JM-901 HIJET 2016.
- 1 CAMION KIA K2700 DOBLE CABINA 4X4 2024 GASOIL.
- 1 GRUA DE PLATAFORMA DE 30 PIES MARCA NISSAN MODELO UD 2004.
- 1 GRUA DE CANASTO MARCA HINO 2007 CON ESTRUCTURA ORIGNAL.

CONCLUSIONES

Esta Comisión Especial en reunión del día martes 13 de agosto, con una asistencia de 3 de 3 miembros, determina de manera unánime emitir una opinión favorable para la adquisición de los siguientes equipos:

- 2 CAMIONES VOLTEOS, CON CAPACIDAD DE 3 METROS CUBICOS, MARCA ISUZU NPR71F-20 MODELOS 2024, POR UN MONTO DE RD\$2,700,000.00 PESOS cada uno.
- 1 RETROEXCAVADORA, MARCA CATERPILLAR 420E MODELO 2008, POR UN MONTO DE US\$73,000.00 DOLARES.

Respecto, al posible remanente que al final quedará a favor del Ayuntamiento, fruto a esta operación de permuta, esta comisión recomienda que la administración identifique otra de las necesidades perentorias en materia de vehículos o equipos, y lo presente del mismo modo que las propuestas anteriores para el cierre final de este proceso de permuta.

Agregar que con respecto a la operación de permuta que como bien sabemos es un intercambio de bienes, no especifica que debe haber intercambio de dinero, es un asunto más práctico, por eso las leyes tienen reglamento de aplicación, nunca



C/ Independencia, Esq. Antonio de La Maza #25 Tel.: 809-578-2374. Fax: 809-578-3868 Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana



vamos a tener que el bien inmueble vaya a ser del mismo monto del que vayamos a recibir, evidentemente siempre va a haber una diferencia. Propongo que en la propuesta de ordenanza que está trabajando este Concejo para los procesos futuros de permuta, podamos establecer un monto, podría ser de cien mil pesos hacia abajo, que cuando la diferencia sea menor de ahí hacia abajo, pueda restimarse eso al Ayuntamiento por la dificultad de percibir en una permuta ese monto.

Presidente Serafín Arroyo: Quiero felicitar esa comisión, estamos trabajando para que Moca siga avanzando, iqué gran trabajo han hecho! Este es un trabajo para la posteridad.

Se somete el informe de la comisión y es aprobado 11 de 11.

Como tenemos fecha para la siguiente sesión ordinaria pautada para jueves 22. El jueves recibiremos un tema que va para la sesión, por lo que les pido encarecidamente, que mudemos la sesión para el viernes 23.

Se somete y es aprobada 11 de 11.

Habiendo agotado todos los puntos en agenda, damos por concluida esta sesión ordinaria, siendo las 11:38 AM.

Esta acta consta de cinco (05) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta, acta ha sido transcrita de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Ramon Serafin Arroyo Presidente del Concejo

Mirian Mcds. Jiménez Secretaria Municipal



